



Ayuntamiento de Cañete la Real

Expediente N.º: 14/2017

Asunto: Premio Concurso Redacción de la Mujer 2020

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista las Bases de Concurso Redacción de la Mujer 2020 aprobadas por Decreto nº 45/2020 de fecha 3 de marzo de 2020.

Vista los resultados de la votación del jurado popular celebrado el 10 de marzo de 2020.

En virtud de la Legislación Vigente,

RESUELVO

PRIMERO. Resolver como redacción ganadora a la escrita por María Cruces Fernández.

SEGUNDO. Publicar dicha redacción en el libro de la feria 2020.

TERCERO. Dar cuenta de la presente Resolución a la persona interesada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Cañete la Real

Plaza de la Paz s/n, Cañete la Real. 29340 (Málaga). Tfno. 95 218 30 01. Fax: 95 218 32 24



Cód. Validación: 9T0CKD69J7F9QG9S5EFQ6FSE | Verificación: <https://cañetalarreal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1